

Una universidad europea de calidad en Castilla-La Mancha

Síntesis del programa electoral de la candidatura de Ernesto Martínez Ataz

Cuando la Universidad de Castilla-La Mancha se encuentra consolidada en el contexto universitario español, dos retos de importancia aparecen ante las universidades españolas en el futuro inmediato. Por una parte, la adaptación de nuestra Universidad a la Ley Orgánica de Universidades, lo que supondrá un esfuerzo de acomodación al nuevo marco normativo y, por otra parte, la adaptación al Espacio Europeo de Educación Superior.

El desafío del proceso de Convergencia Europea nos conduce y obliga a una nueva estructura en ciclos de nuestras titulaciones, a la introducción del crédito europeo (ECTS) como unidad académica, y a una modificación radical de la enseñanza, centrada ahora en los procesos de aprendizaje, más que en la simple transmisión de conocimientos.

Este nuevo Espacio Europeo implicará favorecer las políticas de movilidad de estudiantes y profesores, a fin de procurar el acercamiento cultural y académico entre los ciudadanos europeos y construir la nueva Europa. Nuestro reto, que hemos de convertir en oportunidad histórica, es el de conseguir una Universidad Europea de calidad en Castilla-La Mancha, incardinada en el sistema académico y científico español, que cumpla sus fines y que contribuya al desarrollo de Castilla-La Mancha y España.

Además, el hecho trascendental de la universalización del conocimiento, el uso extensivo de las tecnologías de la comunicación y la creciente movilidad de profesores, alumnos y personal de administración y servicios, posibilitarán y exigiran

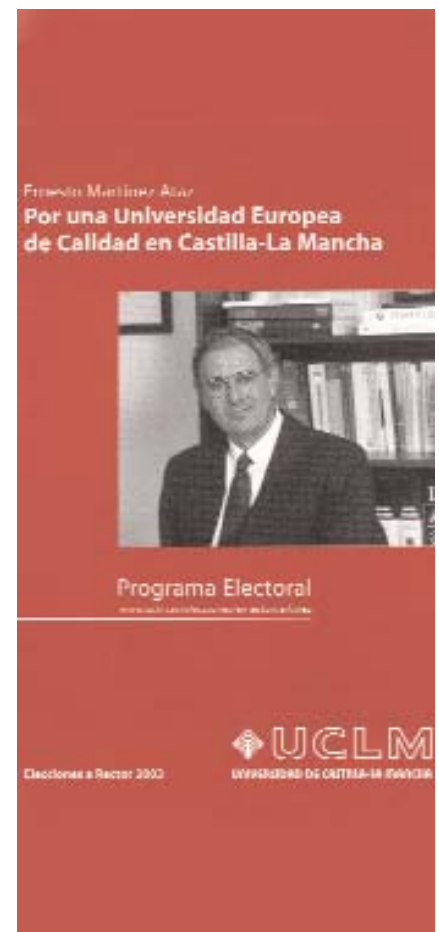
la internacionalización de nuestra Universidad, especialmente en dos ámbitos de actuación preferentes, América Latina y el Norte de África.

Esta proyección europea e internacional de nuestra Universidad exige, para el establecimiento de relaciones con universidades prestigiosas, la carta de presentación obligada, que es la homologación y acreditación de nuestras titulaciones. Para tal fin, es necesario establecer contratos-programa por centros que, tras un análisis de debilidades y oportunidades, propongan programas de mejora por objetivos, y con la asignación de los recursos adecuados, logren la homologación y acreditación competitiva de nuestras enseñanzas. Sin la acreditación no sería posible ser reconocidos en el contexto nacional e internacional. En definitiva, hemos de procurar la calidad de nuestra docencia, la excelencia de nuestra investigación, la valía y reconocimiento de nuestros profesores, alumnos y personal de administración y servicios, y la eficacia de nuestra organización interna.

Creemos firmemente en la universidad como servicio público de educación superior, que, a través de la ciencia, la tecnología y la cultura debe estar comprometida en el desarrollo social, económico y tecnológico de la Comunidad Autónoma. Igualmente creemos en la importancia de su función social, y su potencial dinamizador del desarrollo de la Región.

Por todo ello, proponemos un proyecto universitario democrático y descentralizado, con nuevas formas de participación

y colaboración, abierto a todos y que necesita del esfuerzo colectivo. Un talante de diálogo permanente, y la implicación de todos, nos permitirá desarrollar la acción de gobierno que llevaremos a cabo, si contamos con la confianza de la comunidad universitaria.



Detalle del programa electoral